



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Disposición

Número:

Referencia: EX-2024-38833739- -GDEBA-DPTLMIYSPGP

VISTO el expediente N° EX-2024-38833739- -GDEBA-DPTLMIYSPGP, relacionado con la Tabla de Valores de Referencia correspondiente al mes de octubre de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5° del Anexo I de la Resolución N° 943/21, modificado por la Resolución N° 1211/22, estipula que los índices de referencia a utilizar para el procedimiento de redeterminación serán los informados por la Dirección Provincial de Estadística, perteneciente al Ministerio de Economía, en base a los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC);

Que el Director Provincial de Estadística del Ministerio de Economía ha remitido a esta Dirección Provincial los valores de referencia procesados por la citada dirección, correspondientes al mes de octubre de 2024;

Que las referidas tablas contienen los valores de un conjunto de insumos que sirven de base para las redeterminaciones de precios de contratos de obra pública, a aplicar en la metodología implementada por el entonces Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que habiendo tomado intervención la Dirección Provincial de Redeterminación de Precios de Obra Pública corresponde su aprobación;

Por ello,

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE REDETERMINACIÓN
DE PRECIOS DE OBRA PÚBLICA**

DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DISPONE

ARTÍCULO 1°. Aprobar las Tablas de Valores y Precios de Referencia confeccionadas por la Dirección Provincial de Estadística del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, correspondientes al mes de octubre de 2024, aplicables a los contratos de Obra Pública regidos por la Ley N° 6.021 y sus modificatorias, para la redeterminación de precios, conforme a lo previsto por el Decreto N° 995/22, el artículo 5° de la Resolución N° 1211/22, con excepción de los Contratos de Concesión de Obra, que agregadas como IF-2024-38843591-GDEBA-DPRPOPMIYSPGP (Orden 3) forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar en la página Web de este Ministerio. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ZORZOLI Mariano
Date: 2024.11.01 10:06:23 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.11.01 10:06:16 -03'00'



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2024-38833739- -GDEBA-DPTLMIYSPGP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.11.01 09:56:46 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.11.01 09:57:13 -03'00'